

Min. TIC Res Mensajería Express número de autorización 11

Nombre Razón Social: ASEO CUCUTA S.A. E.S.P. - ASESORIA - CONSULTAS
Dirección: AV. CANAL BOGOTÁ NO. 74-114 ZONA INDUSTRIAL
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Codigo postal: YG244218497 CO
Envío

Nombre Razón Social: FREDDY ALBERTO BERRIO VELEZ
Dirección: CLL 3 N°8-30 / LA UNIÓN
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Codigo postal: 540002102
Fecha admisión: 29/10/2019 16:49:26

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VC-INR-F-05
		Versión: 7

San José de Cúcuta, 29 de Octubre de 2019

VEOLIA
ASEO CUCUTA S.A. E.S.P.
NIT. 807.005.005-7

Nº RADICADO: _____
 FECHA: 1-11-19 HORA: 11 -
 RECIBIDO: _____
 TRAMITA: _____ Nº Rita: _____
 NO IMPLICA ACEPTACION

Señor(a)
FREDDY ALBERTO BERRIO VELEZ
CLL 3 N°8-30 / LA UNIÓN
3124049212
Cúcuta.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Caso No.388551

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 18 de octubre de 2019, mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° 388551 que usted presentara el día 27 de septiembre de 2019, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,



RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

Fecha de Publicación 05/11/2019 a 8:00
Fecha de Desfijación 12/11/2019 a 6:00



San José de Cúcuta, 18 de Octubre de 2019

Señor (a)
FREDDY ALBERTO BERRIO VELEZ
CLL 3 N°8-30 / LA UNIÓN
La ciudad.

Ref: Caso 388551 del 27-09-2019, N° de usuario 0094557-5.
Asunto: Estrato.

Apreciado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

En atención a su solicitud le informamos el resultado de la gestión que hemos adelantado:

- Mediante verificación en el sistema de información se evidencia que el código N° 0094557 correspondiente al inmueble con dirección CLL 3 8-30 del barrio La Unión, se encuentra activo y desde el inicio de nuestra facturación tiene asignada la tarifa RESIDENCIAL EST. 3 SERV. ORDINARIO.
- Teniendo en cuenta que la ley 142 de 1994 señala que quien asigna el estrato para el Servicio Público de Aseo es la oficina de planeación municipal, de tal manera se viene facturando. Por lo tanto, para realizar el cambio en nuestro sistema de información, requerimos nos haga llegar el acta de estratificación vigente expedida por la Oficina de Planeación Municipal, con los datos correspondientes al predio, con el fin de corroborar la información y proceder a realizar los ajustes correspondientes.
- No obstante, lo anterior por nuestra parte procedimos a realizar solicitud directamente a la Oficina de Planeación Municipal. Anexamos recibido.
- Por otra parte, es importante tener en cuenta que las tarifas aplicadas a los usuarios que se encuentran dentro de nuestra área de prestación del servicio público de aseo se encuentran reguladas según la Resolución 720 de la CRA de 2015. Art. 45, de acuerdo al estrato asignado al predio, en este caso se ratifica que se está facturando correctamente.

Contra la presente decisión que se notifica, procede el Recurso de Reposición ante la misma empresa, y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, sin embargo, para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de recurso. (Artículo 155 de la Ley 142/94).



Fue un gusto poder atenderle y recuerde que nuestro compromiso con usted es servirle a través de un equipo humano dispuesto atenderle siempre, si tiene alguna inquietud, con gusto le atenderemos a través de nuestra línea nacional de atención al cliente **018000950096 desde cualquier teléfono fijo o celular**, de igual manera estamos a su disposición en nuestra página web www.aseourbano.com.co o en co.servicioalcliente.aseo.orient@veolia.com

Cordial Saludo.

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA

Jefe de Servicio al Cliente.

Transcriptor: Ingrid Palencia

Anexos: 1 Folio



San José de Cúcuta, 02 de octubre del 2019.

Doctor
JORGE OMAR GANDOLFO
Director de Planeación
Alcaldía de San José Cúcuta
Calle 11 No. 5-49 Palacio Municipal
Cúcuta



Alcaldía
San José
de Cúcuta

Rad No. 2019-110-061966-2
2019-10-02 10:21 -VENTANILLA3
Destino: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
PLANEACION
cc:
Rem D: VEOLIA
Asunto: CASO No 388551
Folios: 2
Anexos:

ALCALDIA SAN JOSE DE CUCUTA

Asunto: Caso N°. 388551.

Respetuoso Saludo.

Teniendo en cuenta la comunicación recibida el 27 de Septiembre de 2019, radicada en nuestra línea de atención al cliente bajo el Radicado 388551, por la cual el señor **FREDDY ALBERTO BERRIO VELEZ**, solicita cambio de estrato 3 a 2 del código CENS N°. 0094557-5, correspondiente al inmueble con dirección CLL 3 8-30 del barrio La Unión, me dirijo respetuosamente para solicitar su colaboración con la expedición del certificado de estratificación.

Frente a este requerimiento agradecemos enviar lo solicitado a la cuenta electrónica servicio.cliente@aseourbano.com.co

Agradezco su colaboración

Cordial Saludo,

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente

Transcriptor: Ingrid Palencia

Anexo: 1 folio

472	Motivos de Devolución		1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número					
			1 2	Rehusado	1 2	No Reclamado					
Dirección Errada		1 2	Cerrado	1 2	No Contactado						
No Reside		1 2	Fallecido	1 2	Apartado Clausurado						
		1 2	Fuerza Mayor								
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:	10	OCT	2019			Nombre del distribuidor:	31	OCT	2019		
C.C.						C.C.					
Centro de Distribución:	LONSON					Centro de Distribución:	SEPULCRO				
Observaciones:	CC 88					Observaciones:	19 OCT 2019				

